



BANCO CENTRAL EUROPEO

Fráncfort, 22 de marzo de 2001

NOTA DE PRENSA DEL BCE

EL PAPEL DE LOS BANCOS CENTRALES EN LA SUPERVISIÓN PRUDENCIAL

El debate reciente sobre la reorganización de las estructuras de supervisión en algunos países de la zona del euro ha llevado al Consejo de Gobierno del BCE a evaluar la participación de los bancos centrales en la supervisión prudencial.

El Consejo de Gobierno está firmemente convencido de que existen razones válidas, relacionadas asimismo con los efectos de la introducción del euro, a favor de mantener una participación importante de los bancos centrales en la supervisión prudencial.

Por razones de transparencia, el Consejo de Gobierno ha decidido dar a conocer su postura al público. A estos efectos, puede consultarse una nota sobre este tema, en todos los idiomas oficiales de la Comunidad, en las direcciones en Internet del BCE y de los BCN.

Banco Central Europeo

División de Prensa

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente